



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

## CONCEJO DISTRICTAL DE SANTIAGO DE CALI



ACUERDO N° 05 97 DE 2024

“POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO  
TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN  
OTRAS DISPOSICIONES”



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

## CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO N° 0597 DE 2024

"POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las contempladas en los artículos 287, 300-4, 313 y 338 de la Constitución Política de Colombia; y el numeral 6 del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012

### ACUERDA:

#### MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DISTRITAL

##### Subcapítulo I

#### ESTAMPILLAS DISTRITALES

##### Pro Desarrollo Urbano.

**ARTÍCULO PRIMERO.** – ADICIONAR el literal k) al artículo 202 del Acuerdo 321 de 2011, compilado por el artículo 202 del Decreto No. 4112.010.0416 de 2021, modificado por el artículo 5 del Acuerdo 0571 de 2023, el cual será del siguiente tenor:

*k) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU.*

*l) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali, con la E.S.E. Hospital Geriátrico San Miguel en albergue de larga estancia y centros de vida.*

##### Pro Cultura.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – ADICIONAR el literal k) al parágrafo 4 del artículo 205 del Acuerdo 0321 de 2011, compilado mediante artículo 205 Decreto Extraordinario No. 4112.010.20.0416 de 2021, modificado por el artículo 7 del Acuerdo 0571 de 2023, el cual quedará así:

*"k) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU."*

*"l) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali, con la E.S.E. Hospital Geriátrico San Miguel en albergue de larga estancia y centros de vida."*

**CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**

**ACUERDO N° 0597 DE 2024**

"POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

**Bienestar del Adulto Mayor.**

**ARTÍCULO TERCERO.** – ADICIONAR un numeral al artículo Vigésimo Cuarto del Acuerdo 0469 de 2019, compilado mediante el artículo 218 del Decreto Extraordinario No. 4112.010.20.0416 de 2021, modificado por el artículo 8 del Acuerdo 0571 de 2023, el cual quedará así:

*"16. Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU."*

*"17. Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali, con la E.S.E. Hospital Geriátrico San Miguel en albergue de larga estancia y centros de vida."*

**Subcapítulo II**

**TASAS**

**Tasa Pro Deporte y Recreación.**

**ARTÍCULO CUARTO.** – ADICIONAR un literal al artículo Séptimo del Acuerdo No. 0530 de 2022, modificado por el artículo 9 del Acuerdo 0571 de 2023, el cual quedará así:

*"o) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU."*

*"p) Los contratos, convenios y acuerdos que suscriba el Distrito de Santiago de Cali, con la E.S.E. Hospital Geriátrico San Miguel en albergue de larga estancia y centros de vida."*

**ARTÍCULO QUINTO.** – VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín oficial de Santiago de Cali y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**EL PRESIDENTE:**

**CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA**



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO N° 0597 DE 2024

"POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL SECRETARIO:

HERBERT LOBATON CURREA

**Certifico:** Que el presente Acuerdo fue aprobado y discutido en los términos de la ley 136 de 1994, en los dos debates reglamentarios verificados en días diferentes, así: Primer Debate en las sesiones extraordinarias de la comisión de Presupuesto el día 17 de diciembre del año 2024, y en segundo debate en las sesiones extraordinarias de la Corporación el día 23 de diciembre del año 2024.

HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: MILENA ECHEVERRY GAVIRIA. - SECRETARIA  
Reviso: Dr. HERBERT LOBATON CURREA- SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Santiago de Cali, a los 30 días de diciembre de 2024, recibido en la fecha. Va al despacho del señor Alcalde para su sanción el Acuerdo 0597 de 2024, "POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

ÁLVARO ALEJANDRO EDER GARCÉS  
Alcalde Distrital de Santiago de Cali

Santiago de Cali, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Publicado en el Boletín Oficial No. 01 Constando de 5 folios,